JEKU'E TEKO PORÁVERÁ SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 049/2017

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los trece días del mes de noviembre del año 2017, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones; la Abog. Fátima Ruiz de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los Oferentes se encuentra Derlis Pascottini de la firma El Castillo S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa** para la **"Adquisición de Insumo para Comedores Asistidos por la Secretaria de Acción Social"**, con **ID Nº 336.971** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 13/11/2017 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **CONTIPARAGUAY S.A.**
2- **EL CASTILLO S.A.**

Monto de la oferta:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	CONTIPARAGUAY S.A.	EL CASTILLO S.A.
PRECIO TOTAL DE SU OFERTA	Gs. 34.300.000.-	Gs. 34.300.000.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	CONTIPARAGUAY S.A.	EL CASTILLO S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta	Activo – Constancia del SIPE
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Activo – Constancia del SIPE
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo – Constancia del SIPE	Activo – Constancia del SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
RUC / Constancia RUC	Activo – Constancia del SIPE	Activo – Constancia del SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo – Constancia del SIPE	Presenta
Patente Municipal vigente	Activo – Constancia del SIPE	Presenta
Constancia de SIPE	N° 1.473.882	N° 1.476.273
Declaración Jurada donde manifieste que el producto ofertado cumple sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Estándar del presente llamado. Firmada por el representante legal.	Presenta	Presenta
Documentación de su Experiencia	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta
Registro Sanitario de Producto Alimenticio _ Registro de Establecimiento	Presenta	Presenta
Autorización de Fabricante	No Aplica _ Productor del bien	Presenta
Foliatura	1 al 52	1 al 57

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa
Director de la D.U.O.C.

Abog. Fátima Ruiz
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Derlis Pascottini
El Castillo S.A.
EL CASTILLO S.A.